



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, social y cultural el "XVI Congreso Argentino de Orientación Vocacional: El Futuro de la Orientación Vocacional. Nuevas Lógicas y Devenires" a llevarse a cabo en Viedma los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2011, organizado conjuntamente por la Asociación de Profesionales de la Orientación de la República Argentina (APORA) y la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 119/2011